

## XARXA LLIBRES 2024-2025

### ENTREGA DE LIBROS AL ALUMNADO QUE PERTENECE A XARXA

El lunes 9 de septiembre se repartirán los libros al alumnado de los cursos de 1º, 2º, 3º ESO, 4º PDC y 1º y 2º Bachillerato

El alumnado de 4º ESO recibirá los libros durante los primeros días del curso.

Este primer día el alumnado traerá una mochila para facilitar así la entrega de los libros.

Los libros tendrán que **ser forrados el mismo día de la entrega** para así conservarlos en buen estado durante todo el curso.

Se recuerda que los libros de Xarxa Llibres pertenecen al centro y las familias los reciben como préstamo para un curso escolar. Al finalizar el curso las familias deben devolver los libros en perfecto estado para que vuelvan a ser utilizados, de no ser así no podrán permanecer en Xarxa LLibres tal y como se recoge en el *Artículo 10 de la Orden 26/2016, de 13 de junio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte por la que se regula el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular* donde cita:

#### *Obligaciones del alumnado participante*

*1. El alumnado participante en el banco de libros queda sujeto a la obligación de hacer un uso adecuado y cuidadoso de los mismos y de reintegrarlos en el centro, una vez finalizado el curso escolar o en el momento que cause baja en el centro.*

*2. El deterioro de los materiales por mala utilización, o la pérdida de los mismos, supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno o alumna, de reponer el material deteriorado o extraviado.*

**ES NECESARIO CUIDAR Y PROTEGER LOS LIBROS DURANTE TODO EL AÑO.**